El Congresista de la República que suscribe, **ROBERTO ENRIQUE CHIABRA LEÓN,** en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y, de conformidad con los artículos 22 inciso c) y 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

Expresar un emotivo saludo por celebrarse los 50° Aniversario de la primera promoción de Mujeres Paracaidistas del Ejército Peruano – Promoción "Micaela Bastidas Puyucahua"

Considerando:

Que, el 26 de setiembre, se rinde homenaje a un capítulo glorioso de nuestra historia militar y nacional. Hace 50 años, un grupo de mujeres peruanas decidió desafiar los límites impuestos por la sociedad y demostrar que el coraje, la disciplina y la entrega no tienen género. Ellas conformaron la primera promoción de mujeres paracaidistas del Ejército del Perú, orgullosamente denominada **"Micaela Bastidas Puyucahua"**, en honor a una de las más grandes heroínas de nuestra independencia.

Que, en junio de 1975, más de mil mujeres respondieron al llamado del Ejército para participar en el Primer Curso Básico de Paracaidismo Militar Femenino; fue una convocatoria histórica, liderada por el Capitán Raúl Manzaneda Encalada y bajo la dirección del comandante Luis Romaní Ponce. Las aspirantes enfrentaron exigentes pruebas físicas y de valor, como el salto desde la Torre de Salto de cinco pisos y rigurosos exámenes médicos. Solo 600 lograron iniciar el curso, y de ellas, 226 culminaron exitosamente su entrenamiento.

Que, estas mujeres fueron formadas en técnicas de suspensión, aterrizaje, defensa personal, manejo de armamento, primeros auxilios y operaciones de comunicación. Su preparación culminó con un salto masivo en la duna de Villa El Salvador, conocida como Lomo de Corvina, utilizando cinco aviones búfalos en simultáneo, marcando un récord mundial en lanzamientos de este tipo.

Que, el 26 de septiembre de 1975, estas 226 mujeres recibieron su brevete y diploma como paracaidistas militares en una ceremonia especial en el Patio de Honor de la Escuela de Paracaidistas del Ejército. Entre ellas se encontraban nombres que hoy resuenan con orgullo: Lourdes Alván, Maritza Rivas, María Espíritu, entre otras valientes jóvenes que marcaron un antes y un después en la

Jr. Azángaro 468 – Of. 501 - Lima - Perú
Email: rchiabra@congreso.gob.pe
Teléfono: 311 - 7138

historia del Ejército y de la mujer peruana. Su participación en la Parada Militar del 29 de julio de ese mismo año fue un símbolo de reconocimiento nacional, coincidiendo con la proclamación de 1975 como el "Año de la Mujer Peruana", en sintonía con el "Año Internacional de la Mujer y de la Paz Internacional" promovido por la ONU.

Que, hoy su legado continúa vivo gracias a la Asociación de Damas Paracaidistas Militares – ASODAPAM, fundada por integrantes de aquella histórica promoción. Bajo el liderazgo de Maritza Rivas Marttini, Lourdes Alván Tapia y Diana Temoche Porras, esta asociación trabaja incansablemente para preservar la imagen de la mujer paracaidista militar y brindar apoyo moral, social y cultural a sus asociadas.

Que, a medio siglo de aquel hito, reafirmamos que el valor no tiene género, que la historia se construye con actos de coraje, y que estas mujeres son ejemplo eterno de lo que significa servir con honor al Perú.

POR LO EXPUESTO,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO - Expresar un emotivo saludo y felicitación a la primera promoción de Mujeres Paracaidistas del Ejército Peruano – Promoción "Micaela Bastidas Puyucahua" y a la Asociación de Damas Paracaidistas Militares – ASODAPAM, al celebrarse este 26 de setiembre, su quincuagésimo aniversario de fundación.

ARTÍCULO SEGUNDO – Transmitir la presente **Moción de Saludo** a la señora Maritza Rivas Marttini, presidenta de la ASODAPAM, y por su intermedio, hacer extensivo a todas sus integrantes, mujeres paracaidistas del Ejército del Perú.

Lima, 17 de setiembre del 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHIABRA LEON Roberto Enrique FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/09/2025 11:48:42-0500

Documento firmado digitalmente
ROBERTO CHIABRA LEÓN
Congresista de la República
Congreso de la República

Jr. Azángaro 468 – Of. 501 - Lima - Perú
Email: rchiabra@congreso.gob.pe
Teléfono: 311 - 7138